

24
28

**PROGRAMA DE
GOBIERNO MUNICIPAL**
MUNICIPIO VILLA HERMOSA

**FELIX
MORLA**
UN ALCALDE
DE VERDAD PARA
VILLA HERMOSA



UN MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA DINÁMICA BASADA EN EL
DESARROLLO COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIO, EQUITATIVO E INCLUYENTE,
LIMPIO Y ORDENADO, PROMOTOR DE LA CULTURA Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

FÉLIX MORLA

Trayectoria política y experiencia en el ámbito municipal:

Félix Morla ingresó al PLD en el año 1979 a través de un CTP; posteriormente, participó en un CE y en 1982 adquirió la categoría de miembro, siendo elegido presidente del Comité de Base. En 1986, trabajó como inspector del departamento de rentas municipales en el Ayuntamiento de La Romana, hasta 1994. En 1997, ascendió a dirigente medio del Comité intermedio Fidel Ferrer. En el año 2002, junto a otros compañeros, organizó el PLD en la comunidad de Los Mulos (actual municipio Villa Hermosa). En ese mismo año, fue elegido Regidor por el Municipio La Romana y más tarde, en 2004, asumió la presidencia de dicha sala. En 2006, fue electo como el primer Síndico del recién creado Municipio de Villa Hermosa, posición que ocupó de manera ininterrumpida hasta 2016. Además, fungió como presidente de la Asociación de Síndicos de la Región Este durante 6 años, fue miembro del Consejo de la Liga Municipal Dominicana durante 10 años y ha sido parte del Comité Central del PLD desde 2014.

Félix Morla es un activo invaluable en el PLD, demostrado y apreciado por la familia municipalista. Es un destacado líder en su localidad y reconocido por la dirigencia nacional



**EN 2006, FUE ELECTO COMO
EL PRIMER SÍNDICO DEL
RECIÉN CREADO MUNICIPIO
DE VILLA HERMOSA**

UN POCO DE HISTORIA

La elevación de Villa Hermosa a la categoría de municipio, según lo estipulado por la Ley 201-04 en 2004, respondió al notable incremento demográfico y a la imperante necesidad de implementar proyectos sociales e infraestructuras esenciales para la comunidad. El desarrollo de este municipio se vio influido por un acelerado crecimiento en la demanda de empleo, tanto en la industria azucarera como en las Zonas Francas durante la década de los 90, generando un fenómeno migratorio masivo y, consecuentemente, una demanda significativa de viviendas. Esto culminó en invasiones de tierras en la periferia del núcleo urbano de La Romana.

Antes de ser declarado municipio, esta región, ubicada en la parte noroeste de la provincia de La Romana, era conocida como Los Mulos. El nombre hacía alusión al uso de estos animales, similares a caballos, para carga y transporte en el pasado rural de la zona.

Las primeras autoridades municipales fueron elegidas mediante voto popular durante las elecciones congresuales y municipales de 2006. Al momento de su creación en 2004, el municipio comprendía alrededor de 7 barrios; no obstante, para 2007, esta cifra ascendió a 17 barrios, y en la actualidad, el municipio está conformado por 29 barrios. Este notable incremento en la cantidad de barrios refleja el continuo desarrollo y expansión de Villa Hermosa como un ente municipal independiente.



AVANCES ALCANZADOS

Como municipio, hemos enfrentado y superado con determinación importantes desafíos a lo largo de nuestra historia. Cada obstáculo ha sido una oportunidad para aprender, crecer y fortalecernos. A lo largo de nuestras gestiones, hemos dedicado esfuerzos incansables para impulsar el desarrollo y hemos sido testigos de un crecimiento notable.

Nuestra comunidad ha florecido enormemente, y hoy nos enorgullece afirmar que somos un municipio pujante, lleno de vitalidad y con un potencial inigualable. La consolidación de nuestras fortalezas y la potenciación de nuestras capacidades han sido pilares fundamentales de nuestro progreso.

Desde la colaboración entre ciudadanos, nuestro compromiso y la visión compartida de un futuro próspero, hemos logrado tejer el entramado de un municipio que destaca por su resiliencia, innovación y dinamismo. Cada logro obtenido es el resultado de un esfuerzo conjunto, y cada paso adelante nos acerca aún más a convertirnos en un referente de excelencia y desarrollo sostenible.

- Establecimiento, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las oficinas y servicios del Ayuntamiento.
- Creación y equipamiento de una Banda y Academia de Música.
- Creación y equipamiento del Ballet Folclórico Municipal.
- Creación y equipamiento de un cuerpo de Sablistas y Abanderados.
- Adquisición de una flotilla de camiones y equipos pesados que incluye: Pala Mecánica, Bulldogs, Gredar, Rodillo, Camión Rollón, Compresores de aire, Plantas eléctricas, Camiones Volteos, Camiones Compactadores, Camiones con furgoneta, además de la compra de un Camión Cisterna que distribuye agua en los sectores más necesitados.
- Adquisición de flotilla de camionetas y motores para apoyar las labores en los diferentes departamentos.
- Programa permanente de Asistencia Social, que incluye: ayuda directa para la compra de medicamentos, alimentos, intervenciones quirúrgicas (operaciones), emergencias, ayuda a envejecientes, embarazadas, estudiantes, además de la cooperación a las iglesias católicas y evangélicas en el Municipio.
- Fortalecimiento y cooperación con las Juntas de Vecinos.
- Colocación de lámparas de alumbrado público en diferentes sectores del Municipio.
- Programa permanente de operativos médicos, fumigación, pintura y arreglo de casas, entre otras acciones.
- Asignación permanente de subsidio económico a la "Clínica de Villa Hermosa", Escuelas, ONG, Personas con enfermedades catastrófica, organismos de socorro, entre otros.
- Gestión para la ejecución de proyectos de electrificación en el Municipio.
- Establecimiento del Presupuesto Participativo Municipal.
- Programa permanente de capacitación al Recurso Humano que labora en el Ayuntamiento.
- Programa de mantenimiento de Parques, Plazas y Áreas Verdes.
-

Estamos decididos a seguir construyendo sobre estos cimientos sólidos, manteniendo viva la llama de la superación y aprovechando al máximo nuestras potencialidades. Juntos, como comunidad, continuaremos escribiendo la historia de un municipio que no solo ha enfrentado desafíos, sino que los ha convertido en oportunidades para florecer y prosperar.

FUNDAMENTOS DE NUESTRA PROPUESTA DE GOBIERNO MUNICIPAL

EN VIRTUD DE NUESTRA FIRME ADHESIÓN A LA VISIÓN DELINEADA Y A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA HERMOSA Y SU RESPECTIVO DIAGNÓSTICO, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA COHERENCIA Y LA EJECUCIÓN CONTINUA DE LAS INICIATIVAS MUNICIPALES. LA FUNDAMENTACIÓN DE ESTA VISIÓN DESCANSA SOBRE PILARES FUNDAMENTALES QUE ESTRUCTURAN NUESTRA HOJA DE RUTA:

1

MUNICIPIO ECONÓMICAMENTE DINÁMICO, CON UN CRECIMIENTO CONTINUO DEL COMERCIO Y LA PRODUCCIÓN, QUE BRINDA OPORTUNIDADES DE PROGRESO Y DESARROLLO SOSTENIBLE A SUS CIUDADANOS.

- Promover la competitividad y la dinamización del comercio, la microempresa y la industria.
- Impulsar el desarrollo inmobiliario del municipio.
- Impulsar el crecimiento del turismo en el municipio.

2

MUNICIPIO SEGURO, LIMPIO Y ORDENADO QUE OFRECE SERVICIOS BÁSICOS CON EFICIENCIA, FAVORECE UN AMBIENTE SANO Y PROTEGE SUS RECURSOS NATURALES.

- Contribuir con la seguridad de los munícipes y visitantes, la pacífica convivencia y la prevención de violencia.
- Proveer al municipio de los equipamientos y servicios básicos necesarios.
- Promover e incentivar la protección del medio ambiente y los recursos naturales.
- Mejorar la gestión del territorio y la movilidad en el municipio.
- Mejorar la imagen urbana del municipio.

VENTAJAS Y VALOR AGREGADO

Experiencia municipal en todos los ámbitos:

- Ventajas: Proporciona un conocimiento integral de los aspectos operativos, administrativos y de gestión a nivel municipal.
- Valor agregado: Permite abordar los desafíos de manera más informada y eficiente, así como implementar soluciones adaptadas a la realidad local.

Cercanía con todas las organizaciones de la sociedad civil:

- Ventajas: Facilita la comunicación y colaboración con diversos grupos e instituciones en la comunidad.
- Valor agregado: Fomenta la participación ciudadana y la inclusión de diversas perspectivas en la toma de decisiones, lo que fortalece la legitimidad y la representatividad de las acciones municipales.

Conocimiento de mecanismos para el financiamiento y cooperación internacional:

- Ventajas: Facilita la obtención de recursos adicionales y la implementación de proyectos a gran escala.
- Valor agregado: Permite diversificar las fuentes de financiamiento, impulsando el desarrollo sostenible y la ejecución de iniciativas que podrían no ser viables solo con recursos locales.

Principios de transparencia, honestidad, valores y responsabilidad:

- Ventajas: Crea confianza entre los ciudadanos y promueve una gobernanza ética.
- Valor agregado: Mejora la reputación de la administración municipal, genera un ambiente de confianza y favorece la participación de la comunidad en los procesos municipales.

En conjunto, estos elementos brindan una base sólida para una gestión municipal efectiva y orientada al bienestar de la comunidad. El valor agregado radica en la combinación de experiencia práctica, relaciones intersectoriales, habilidades financieras y un compromiso ético, lo que puede traducirse en un impacto positivo y sostenible en el desarrollo local

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROPUESTAS

2. SERVICIOS BÁSICOS

1. GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA:

1. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN:

REALIZAREMOS UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA.
- EVALUAREMOS LA CALIDAD DEL SERVICIO, IDENTIFICANDO POSIBLES PUNTOS CRÍTICOS Y DEFINIENDO METAS CLARAS PARA EL MEJORAMIENTO.

2. GESTIONAR LA INVERSIONES Y ACTUALIZACIONES:

BUSCAREMOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, INCLUYENDO POSIBLES COLABORACIONES INTERNACIONALES, PARA REALIZAR INVERSIONES SIGNIFICATIVAS EN LA MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE AGUA Y ELECTRICIDAD.

IMPLEMENTAREMOS TECNOLOGÍAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES PARA OPTIMIZAR EL SUMINISTRO Y REDUCIR PÉRDIDAS.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

FOMENTAREMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE AGUA Y ENERGÍA.
ESTABLECEREMOS CANALES DE COMUNICACIÓN TRANSPARENTES PARA INFORMAR A LOS CIUDADANOS SOBRE LOS AVANCES Y RECIBIR RETROALIMENTACIÓN.

2. RENOVACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL:

1. ESTABLECIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE SELECCIÓN Y ACTUACIÓN Y EQUIPAMIENTO:

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL, ASEGURÁNDONOS DE QUE ESTÉN ALINEADOS CON LOS ESTÁNDARES DE DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA.
PROVEEREMOS EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS AGENTES Y LA EFECTIVIDAD EN SU LABOR.

2. CAPACITACIÓN CONTINUA:

IMPLEMENTAREMOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA MANTENER A LOS AGENTES ACTUALIZADOS EN TÉCNICAS POLICIALES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, Y APLICACIÓN DE LA LEY Y ORDENANZAS MUNICIPALES DE MANERA JUSTA Y EQUITATIVA.
FOMENTAREMOS LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS PARA FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LOS CIUDADANOS.

2. REPARACIONES Y MANTENIMIENTO:

ADEMÁS DE LA ADQUISICIÓN, SE IMPLEMENTARÁ UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ASEGURAR EL RENDIMIENTO ÓPTIMO DE LA FLOTA A LO LARGO DEL TIEMPO. LA REPARACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS VEHÍCULOS EXISTENTES SERÁ PRIORITARIA PARA PROLONGAR SU VIDA ÚTIL Y MAXIMIZAR LA INVERSIÓN REALIZADA.

3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL:

SE BRINDARÁ CAPACITACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE OPERAR Y MANTENER LOS VEHÍCULOS, ASEGURANDO UN USO ADECUADO Y SEGURO. ESTO INCLUIRÁ LA FORMACIÓN EN PRÁCTICAS DE MANEJO EFICIENTES Y EL CONOCIMIENTO BÁSICO DE MANTENIMIENTO PARA MINIMIZAR EL DESGASTE Y MAXIMIZAR LA EFICIENCIA OPERATIVA.

LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO CUIDADOSO DE LA FLOTA VEHICULAR NO SOLO MEJORARÁ LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, SINO QUE TAMBIÉN CONTRIBUIRÁ A LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. LA GESTIÓN ADECUADA DE ESTOS VEHÍCULOS ASEGURARÁ QUE ESTÉN EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES ASIGNADAS, RESPALDANDO ASÍ EL DESARROLLO Y PROGRESO DEL MUNICIPIO.

3. TRABAJOS DE AFIRMADO EN CALICHE, BACHEO, ASFALTADO Y REPARACIÓN DE CALLES:

UN PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL ABORDARÁ LA REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO. ESTO INCLUIRÁ TRABAJOS DE AFIRMADO EN CALICHE PARA MANTENER LA ESTABILIDAD DE LAS VÍAS, BACHEO PARA CORREGIR IMPERFECCIONES Y EL ASFALTADO DE TRAMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR UNA SUPERFICIE DE RODADURA SEGURA Y CÓMODA. ESTAS ACCIONES SE LLEVARÁN A CABO DE MANERA PROGRAMADA, PRIORIZANDO LAS ÁREAS MÁS CRÍTICAS.

4. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y ROTULACIÓN DE CALLES Y CASAS:

SE ESTABLECERÁ UN SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y ROTULACIÓN PARA MEJORAR LA ORIENTACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DE UBICACIONES EN TODO EL MUNICIPIO. CALLES, ESQUINAS Y CASAS SERÁN CLARAMENTE SEÑALIZADAS PARA FACILITAR LA NAVEGACIÓN TANTO A RESIDENTES COMO A VISITANTES. ESTO NO SOLO CONTRIBUIRÁ A LA EFICIENCIA EN EL DESPLAZAMIENTO, SINO QUE TAMBIÉN SERÁ CRUCIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA LA RÁPIDA UBICACIÓN DE DIRECCIONES.

ESTAS OBRAS URBANÍSTICAS BUSCAN CREAR UN ENTORNO MÁS FUNCIONAL, SEGURO Y ESTÉTICAMENTE AGRADABLE PARA LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO. LA PLANIFICACIÓN CUIDADOSA Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE ABORDEN DIFERENTES ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA CONTRIBUIRÁN SIGNIFICATIVAMENTE AL BIENESTAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD.

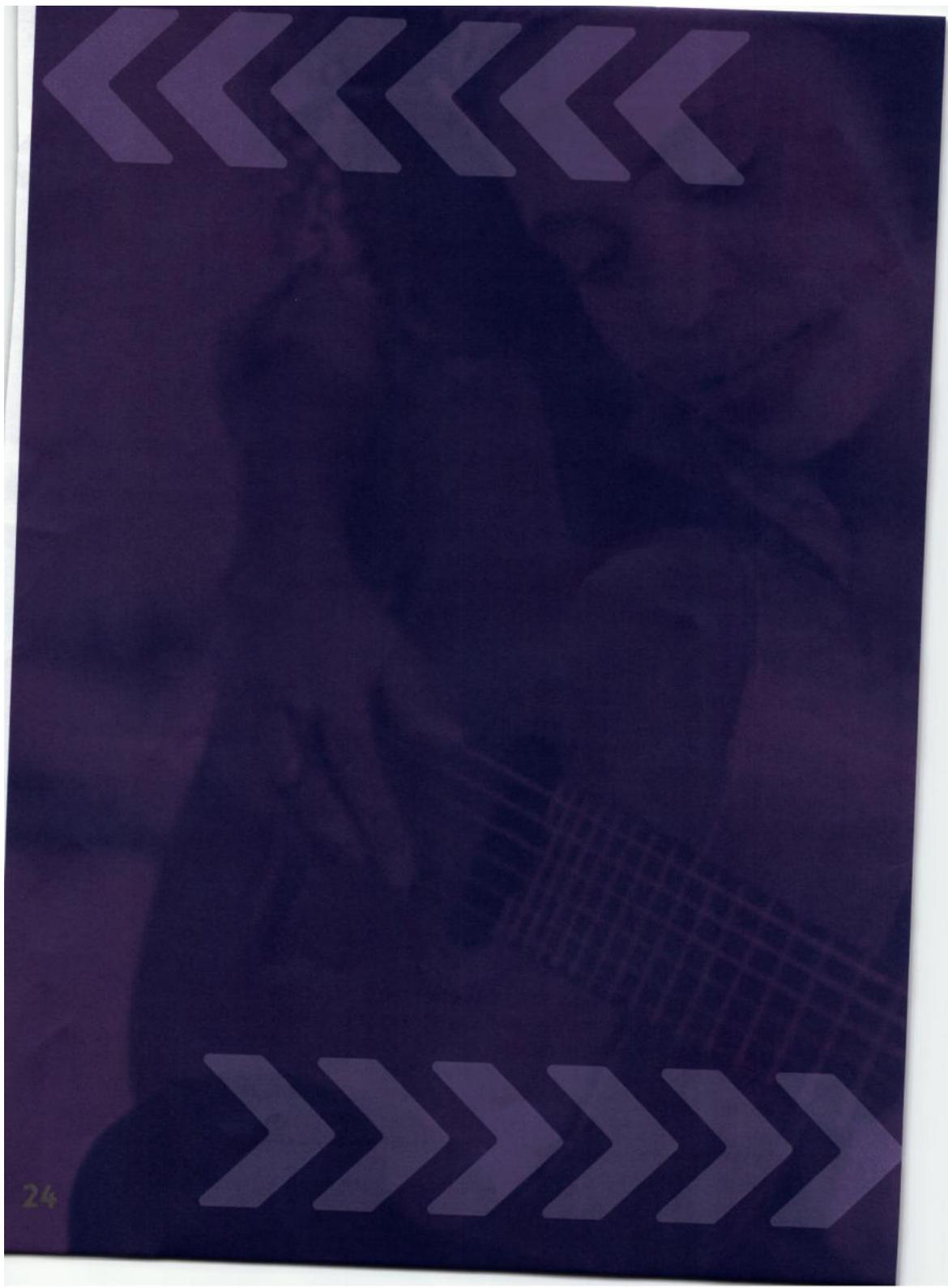
3. REPARACIÓN Y MEJORA DE PARQUES, INCLUYENDO EL PARQUE INFANTIL:
SE LLEVARÁN A CABO TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MEJORA EN LOS PARQUES DEL MUNICIPIO, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN EL PARQUE INFANTIL. ESTO INCLUIRÁ LA RENOVACIÓN DE ÁREAS DE JUEGO, LA INSTALACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS RECREATIVOS SEGUROS Y LA MEJORA DE LAS ÁREAS VERDES. ESTAS ACCIONES BUSCAN PROMOVER EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN EN LA COMUNIDAD, PROPORCIONANDO ESPACIOS PÚBLICOS ATRACTIVOS Y SEGUROS PARA TODAS LAS EDADES. LA CREACIÓN DE ENTORNOS RECREATIVOS FOMENTARÁ LA CONVIVENCIA SOCIAL Y CONTRIBUIRÁ AL BIENESTAR GENERAL DE LOS RESIDENTES.

ESTAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y RECREATIVAS SE DISEÑAN CON LA VISIÓN DE FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA MUNICIPAL ANTE EMERGENCIAS, MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROPORCIONAR ESPACIOS PÚBLICOS QUE ENRIQUEZCAN LA VIDA DE LA COMUNIDAD. LA PLANIFICACIÓN CUIDADOSA Y LA EJECUCIÓN EFICIENTE DE ESTOS PROYECTOS CONTRIBUIRÁN AL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

4. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO:

SE IMPLEMENTARÁN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO PARA INVOLUCRAR A TODAS LAS EDADES Y NIVELES DE HABILIDAD. ESTO PUEDE INCLUIR CLASES DEPORTIVAS PARA NIÑOS, LIGAS COMUNITARIAS, Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA JÓVENES ATLETAS. LA IDEA ES FOMENTAR EL ESPÍRITU DEPORTIVO, LA CAMARADERÍA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN UN ENTORNO QUE PROMUEVA LA SALUD Y EL BIENESTAR.

ESTAS OBRAS DEPORTIVAS NO SOLO CONTRIBUIRÁN A LA MEJORA FÍSICA Y MENTAL DE LOS CIUDADANOS, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECERÁN EL TEJIDO SOCIAL Y PROMOVERÁN UN SENTIDO DE IDENTIDAD COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA EJECUCIÓN EFICIENTE DE ESTOS PROYECTOS GARANTIZARÁN LA CREACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS QUE ENRIQUEZCAN LA VIDA DE LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO.



4. CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ENCUENTRO Y DESARROLLO DE JUNTAS DE VECINOS:

COMO PARTE DE ESTA INICIATIVA, SE CONSTRUIRÁ UN CENTRO DEDICADO AL ENCUENTRO Y DESARROLLO DE JUNTAS DE VECINOS. ESTE ESPACIO SERVIRÁ COMO ESCENARIO PARA REUNIONES COMUNITARIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD. LA INFRAESTRUCTURA ESTARÁ DISEÑADA PARA FACILITAR LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS BASE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE VECINOS, PROPORCIONANDO UN LUGAR ADECUADO PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS.

5. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN:

SE DESARROLLARÁN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A LÍDERES Y MIEMBROS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES. ESTOS PROGRAMAS BUSCAN FORTALECER LAS HABILIDADES DE LIDERAZGO, GESTIÓN DE PROYECTOS Y TRABAJO EN EQUIPO, PROPORCIONANDO A LAS ENTIDADES COMUNITARIAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA MAXIMIZAR SU IMPACTO Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO.

LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS ESTRATEGIAS BUSCA NO SOLO FORTALECER LAS RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, SINO TAMBIÉN EMPODERAR A LOS CIUDADANOS, FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CONSTRUIR UNA COMUNIDAD COHESIONADA QUE TRABAJE UNIDA HACIA UN FUTURO PRÓSPERO Y EQUITATIVO.

4. FACILITACIÓN DE PASANTÍAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:

COMO PARTE DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA, SE FACILITARÁN OPORTUNIDADES DE PASANTÍAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ESTAS PASANTÍAS PERMITIRÁN A LOS ESTUDIANTES COMPLEMENTAR SU EDUCACIÓN CON EXPERIENCIA LABORAL REAL, BRINDÁNDOLES LA OPORTUNIDAD DE APLICAR SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN ENTORNOS PROFESIONALES. ESTE ENFOQUE BUSCA FORTALECER LA CONEXIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL MUNDO LABORAL, PREPARANDO A LOS JÓVENES PARA LOS DESAFÍOS Y DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL ACTUAL.

5. GESTIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO:

CON EL OBJETIVO DE BRINDAR OPCIONES DE DESARROLLO PROFESIONAL A LOS JÓVENES DE LA COMUNIDAD, SE GESTIONARÁN OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO. ESTO INCLUIRÁ LA COLABORACIÓN CON EMPRESAS LOCALES, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE PROGRAMAS QUE FACILITEN LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES TALENTOSOS. LA GESTIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO BUSCA NO SOLO PROPORCIONAR OPCIONES DE CARRERA, SINO TAMBIÉN CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO.

ESTAS ACCIONES INTEGRALES PARA JÓVENES Y ESTUDIANTES REFUERZAN NUESTRO COMPROMISO CON UN MUNICIPIO DINÁMICO, INCLUSIVO Y PREPARADO PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL FUTURO.

11. PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

EL RECURSO HUMANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUYE EL MOTOR QUE IMPULSA EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD A NUESTRA COMUNIDAD. PARA FORTALECER Y MOTIVAR A NUESTRO TALENTOSO EQUIPO MUNICIPAL, SE IMPLEMENTARÁN MEDIDAS INTEGRALES QUE RECONOCEN SU DEDICACIÓN Y PROMUEVEN UN AMBIENTE DE TRABAJO PROGRESISTA.

1. REVISIÓN Y AJUSTE SALARIAL DEL PERSONAL MUNICIPAL:

COMO MUESTRA DE RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO Y LA DEDICACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL, SE LLEVARÁ A CABO UNA REVISIÓN SALARIAL EXHAUSTIVA CON UN POSIBLE AJUSTE DE HASTA UN 40% EN LOS PRIMEROS TRES AÑOS. ESTA MEDIDA BUSCA NO SOLO VALORAR ECONÓMICAMENTE LA CONTRIBUCIÓN DEL EQUIPO, SINO TAMBIÉN MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS EMPLEADOS Y SUS FAMILIAS. ESTE AJUSTE SALARIAL SE REALIZARÁ DE MANERA EQUITATIVA Y TRANSPARENTE, CONSIDERANDO LAS RESPONSABILIDADES Y LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO DE CADA INDIVIDUO.

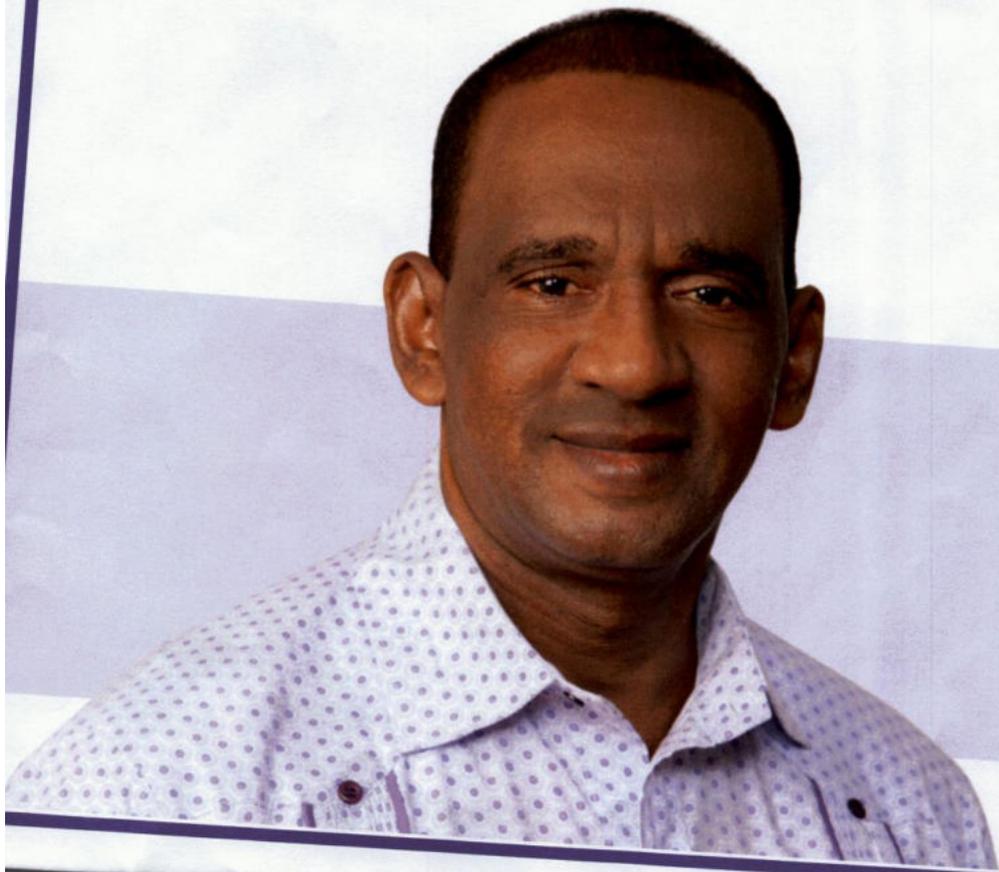
2. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRABAJO BASADO EN METAS:

PARA PROMOVER LA EFICIENCIA, LA RESPONSABILIDAD Y EL RENDIMIENTO, SE IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA DE TRABAJO BASADO EN METAS. ESTE ENFOQUE ESTABLECERÁ OBJETIVOS CLAROS Y MEDIBLES PARA CADA ÁREA Y EMPLEADO, ALINEANDO LAS ACCIONES INDIVIDUALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL AYUNTAMIENTO. LA INTRODUCCIÓN DE ESTE SISTEMA NO SOLO MAXIMIZARÁ LA PRODUCTIVIDAD, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECERÁ LA SINERGIA ENTRE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS, IMPULSANDO ASÍ EL LOGRO COLECTIVO DE METAS INSTITUCIONALES.

3. RECONOCIMIENTO MENSUAL A EMPLEADOS SOBRESALIENTES:

SE ESTABLECERÁ UN PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO MENSUAL DESTINADO A DESTACAR Y RECOMPENSAR A EMPLEADOS SOBRESALIENTES. ESTE RECONOCIMIENTO INCLUIRÁ INCENTIVOS ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS, COMO BONIFICACIONES, DÍAS LIBRES ADICIONALES, Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL. EL OBJETIVO ES MOTIVAR LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO, CREANDO UN AMBIENTE LABORAL POSITIVO Y ESTIMULANTE QUE FOMENTE LA SUPERACIÓN CONTINUA Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA.

FELIX
MORLA





4. FOMENTO DEL APRENDIZAJE CONTINUO Y DESARROLLO PROFESIONAL:

SE IMPLEMENTARÁN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE CONTINUO Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. ESTOS PROGRAMAS NO SOLO PROPORCIONARÁN OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO INDIVIDUAL, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECERÁN LAS CAPACIDADES COLECTIVAS DEL EQUIPO. LA INVERSIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTRIBUIRÁ A MANTENER AL AYUNTAMIENTO A LA VANGUARDIA DE LAS MEJORES PRÁCTICAS Y SERVICIOS INNOVADORES.

ESTA SERIE DE MEDIDAS NO SOLO BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL MUNICIPAL, SINO TAMBIÉN CULTIVAR UN ENTORNO LABORAL DONDE LA DEDICACIÓN, EL DESEMPEÑO EXCEPCIONAL Y LA SUPERACIÓN CONSTANTE SEAN RECONOCIDOS Y RECOMPENSADOS. EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DEL AYUNTAMIENTO ES ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A NUESTRA COMUNIDAD.

10. PLANES SOCIALES Y SALUD

EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PLANES SOCIALES Y DE SALUD SON ESENCIALES PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR Y LA EQUIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO. EN ESTE SENTIDO, SE IMPLEMENTARÁN ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL.

1. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS:

CON EL COMPROMISO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS, SE PONDRÁN EN MARCHA PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS. ESTOS PROGRAMAS BUSCARÁN PROPORCIONAR HOGARES SEGUROS Y ADECUADOS, CONTRIBUYENDO ASÍ A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES. LA IMPLEMENTACIÓN SERÁ LLEVADA A CABO DE MANERA PARTICIPATIVA, INVOLUCRANDO A LA COMUNIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIDADES HABITACIONALES.

2. APOYO A PERSONAS MAYORES Y MADRES SOLTERAS:

SE BRINDARÁ UN APOYO INTEGRAL A PERSONAS MAYORES Y MADRES SOLTERAS, ABORDANDO SUS NECESIDADES TANTO EN EL ÁMBITO SOCIAL COMO EN EL DE LA SALUD. LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, ATENCIÓN MÉDICA Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL PERMITIRÁ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE ESTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN. LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y EL ACOMPAÑAMIENTO CONTRIBUIRÁN A GARANTIZAR QUE ESTAS PERSONAS SE SIENTAN RESPALDADAS Y PUEDAN PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA VIDA COMUNITARIA.

3. ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES EMPRENDEDORAS:

EN UN ESFUERZO POR PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD, SE ORGANIZARÁN CURSOS DE CAPACITACIÓN EN DIVERSAS ÁREAS. ESTOS CURSOS PROPORCIONARÁN A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA INICIAR Y GESTIONAR SUS PROPIOS PROYECTOS, FOMENTANDO EL DESARROLLO DE NEGOCIOS SOSTENIBLES. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL RESPALDO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA DE LAS MUJERES SERÁN FUNDAMENTALES PARA CONSTRUIR UNA COMUNIDAD MÁS EQUITATIVA Y DINÁMICA.

ESTAS ACCIONES INTEGRADAS EN PLANES SOCIALES Y DE SALUD REFUERZAN NUESTRO COMPROMISO CON UN MUNICIPIO QUE PRIORIZA EL BIENESTAR, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD. EL ENFOQUE HOLÍSTICO BUSCA ABORDAR LAS NECESIDADES DE DIVERSAS POBLACIONES, CONSTRUYENDO ASÍ UNA COMUNIDAD MÁS FUERTE Y COHESIONADA.

9. JÓVENES, ESTUDIANTES Y POLÍTICAS DE GÉNERO

LA ATENCIÓN Y EL RESPALDO A LA JUVENTUD Y ESTUDIANTES SON PILARES FUNDAMENTALES PARA EL PROGRESO Y LA VITALIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO. EN ESTE SENTIDO, SE LLEVARÁN A CABO ACCIONES ESPECÍFICAS DESTINADAS A ABRIR OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, ESTIMULAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y FACILITAR LA TRANSICIÓN HACIA EL MUNDO LABORAL.

1. FACILITACIÓN DE BECAS UNIVERSITARIAS:

PARA ELIMINAR BARRERAS ECONÓMICAS Y PROMOVER EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA INTEGRAL DE BECAS UNIVERSITARIAS. ESTE PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL APOYAR A LOS JÓVENES TALENTOSOS DE NUESTRO MUNICIPIO, PROPORCIONÁNDOLES LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PERSEGUIR SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. LA FACILITACIÓN DE BECAS NO SOLO BUSCA POTENCIAR EL DESARROLLO ACADÉMICO INDIVIDUAL, SINO TAMBIÉN CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE UNA GENERACIÓN EDUCADA Y CAPACITADA QUE JUGARÁ UN PAPEL CRUCIAL EN EL FUTURO PROGRESISTA DE NUESTRO MUNICIPIO.

2. OFRECIMIENTO DE TALLERES PARA JÓVENES EMPRENDEDORES:

RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, SE LANZARÁ UNA INICIATIVA DE TALLERES DEDICADA A JÓVENES EMPRENDEDORES. ESTOS TALLERES OFRECERÁN CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE NEGOCIOS, FINANZAS, MARKETING Y HABILIDADES EMPRESARIALES CLAVE. EL OBJETIVO ES DOTAR A LOS JÓVENES CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA INICIAR, GESTIONAR Y HACER CRECER SUS PROPIOS EMPRENDIMIENTOS. AL FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR, NO SOLO SE PROMUEVE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LOS JÓVENES, SINO QUE TAMBIÉN SE IMPULSA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN NUESTRO MUNICIPIO.

3. FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA MUJER:

EN CONSONANCIA CON NUESTRO COMPROMISO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO, SE IMPLEMENTARÁN POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA FORTALECER EL PAPEL DE LA MUJER EN NUESTRA COMUNIDAD. ESTAS POLÍTICAS INCLUIRÁN MEDIDAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN LAS MUJERES EN DIVERSOS ÁMBITOS, FACILITAR EL ACCESO A RECURSOS Y OPORTUNIDADES, Y ELIMINAR CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO. EL OBJETIVO ES CREAR UN ENTORNO INCLUSIVO QUE POTENCIE EL LIDERAZGO Y LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRO MUNICIPIO.

8. ORGANIZACIONES SOCIALES

LA COLABORACIÓN ACTIVA CON DIVERSAS ENTIDADES DE LA COMUNIDAD ES ESENCIAL PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD COHESIONADA Y PARTICIPATIVA. EN ESTE CONTEXTO, SE IMPLEMENTARÁN ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS RELACIONES CON JUNTAS DE VECINOS, IGLESIAS Y CLUBES DEPORTIVOS, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL TRABAJO EN EQUIPO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

1. COLABORACIÓN ACTIVA CON JUNTAS DE VECINOS, IGLESIAS Y CLUBES DEPORTIVOS:

SE ESTABLECERÁ UNA COLABORACIÓN ACTIVA CON JUNTAS DE VECINOS, IGLESIAS Y CLUBES DEPORTIVOS, RECONOCIENDO SU IMPORTANCIA COMO PILARES FUNDAMENTALES DE LA COMUNIDAD. SE FOMENTARÁ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES REGULARES, FOROS Y ACTIVIDADES CONJUNTAS. LA IDEA ES CREAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO ABIERTO QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES Y ASPIRACIONES DE LA COMUNIDAD, FACILITANDO ASÍ LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y SOLUCIONES ADAPTADAS A LAS DEMANDAS LOCALES.

2. ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

PARA FORTALECER AÚN MÁS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE ASIGNARÁ UN PRESUPUESTO ESPECÍFICO Y SE IMPLEMENTARÁ EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ESTE ENFOQUE IMPLICA INVOLUCRAR A LOS CIUDADANOS EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. SE LLEVARÁN A CABO ASAMBLEAS Y CONSULTAS COMUNITARIAS PARA RECOGER IDEAS Y PROPUESTAS, PERMITIENDO QUE LA COMUNIDAD PRIORICE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS QUE CONSIDEREN MÁS RELEVANTES. ESTO NO SOLO EMPODERA A LOS CIUDADANOS AL PERMITIRLES INFLUIR DIRECTAMENTE EN EL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

3. PROMOCIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO Y PROYECTOS COLABORATIVOS:

SE PROMOVERÁ ACTIVAMENTE EL TRABAJO EN EQUIPO Y PROYECTOS COLABORATIVOS ENTRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES. LA IDEA ES IMPULSAR INICIATIVAS QUE ABORDEN DESAFÍOS COMUNES Y APROVECHEN LA DIVERSIDAD DE HABILIDADES Y RECURSOS PRESENTES EN LA COMUNIDAD. ESTO PUEDE INCLUIR PROYECTOS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y EVENTOS COMUNITARIOS QUE FORTALEZCAN LOS LAZOS ENTRE LOS RESIDENTES.

7. CULTURA

LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DESEMPEÑAN UN PAPEL ESENCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD VIBRANTE Y ENRIQUECIDA. PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO, SE IMPLEMENTARÁN DIVERSAS INICIATIVAS QUE CELEBREN LA DIVERSIDAD CULTURAL, FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y RESPALDEN EL DESARROLLO DEL TALENTO LOCAL.

1. FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES:

SE PROMOVERÁ EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, FESTIVALES Y EXPOSICIONES QUE DESTAQUEN Y CELEBREN LA RIQUEZA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PRESENTE EN LA COMUNIDAD. ESTOS EVENTOS PROPORCIONARÁN PLATAFORMAS PARA ARTISTAS LOCALES, ARTESANOS Y TALENTOS CULTURALES, FOMENTANDO EL INTERCAMBIO Y LA APRECIACIÓN DE LAS DIVERSAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

2. REORGANIZACIÓN DE GRUPOS CULTURALES EXISTENTE Y APOYO A NUEVOS GRUPOS:

CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y EL TALENTO LOCAL, SE LLEVARÁ A CABO LA REORGANIZACIÓN DE GRUPOS CULTURALES YA EXISTENTES. ADEMÁS, SE BRINDARÁ APOYO ACTIVO A LA CREACIÓN DE NUEVOS GRUPOS CULTURALES, PROPORCIONANDO RECURSOS, ESPACIOS Y ORIENTACIÓN PARA AQUELLOS QUE DESEEN CONTRIBUIR AL PANORAMA CULTURAL DEL MUNICIPIO. ESTA INICIATIVA BUSCA FOMENTAR LA EXPRESIÓN CREATIVA Y LA IDENTIDAD CULTURAL A NIVEL LOCAL.

3. ORGANIZACIÓN DE CELEBRACIONES DE FECHAS PATRIAS Y EVENTOS CULTURALES EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

SE ORGANIZARÁN CELEBRACIONES DE FECHAS PATRIAS Y EVENTOS CULTURALES EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ESTAS ACTIVIDADES NO SOLO FORTALECERÁN EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD, SINO QUE TAMBIÉN ENRIQUECERÁN LA VIDA CULTURAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ESCUELAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ARTISTAS LOCALES. LA COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN GARANTIZARÁ LA INTEGRACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO, PROMOVRIENDO ASÍ LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS.

ESTAS INICIATIVAS CULTURALES NO SOLO ENRIQUECERÁN LA VIDA DE LA COMUNIDAD, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECERÁN LOS LAZOS SOCIALES Y PROMOVERÁN LA APRECIACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL. AL PROPORCIONAR OPORTUNIDADES PARA LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, SE CONTRIBUIRÁ AL DESARROLLO DE UNA IDENTIDAD CULTURAL SÓLIDA Y DINÁMICA EN EL MUNICIPIO.

6. OBRAS DEPORTIVAS

LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DESEMPEÑA UN PAPEL CRUCIAL EN EL FOMENTO DE UN ESTILO DE VIDA ACTIVO Y SALUDABLE EN LA COMUNIDAD. EN ESTE SENTIDO, SE LLEVARÁN A CABO PROYECTOS ENFOCADOS EN LA MEJORA Y EXPANSIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES, ASÍ COMO EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA SATISFACER LAS DIVERSAS NECESIDADES DEPORTIVAS DE LOS CIUDADANOS DE TODAS LAS EDADES.

1. REMODELACIÓN DE ESTADIOS EXISTENTE:

LA REMODELACIÓN DE ESTADIOS EXISTENTES TIENE COMO OBJETIVO MODERNIZAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS YA EN USO. ESTO IMPLICA LA RENOVACIÓN DE GRADAS, MEJORAS EN LA ILUMINACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE VESTUARIOS Y ÁREAS DE ENTRENAMIENTO, ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL. ESTA INICIATIVA BUSCA CREAR ESPACIOS MÁS ATRACTIVOS Y FUNCIONALES, CONTRIBUYENDO A LA PROMOCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS.

2. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS:

LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS SE REALIZARÁ CON EL PROPÓSITO DE SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA Y DIVERSIDAD DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD. SE CONTEMPLA LA CREACIÓN DE CANCHAS POLIDEPORTIVAS, CAMPOS DE FÚTBOL, PISTAS DE ATLETISMO Y ÁREAS ESPECÍFICAS PARA DEPORTES RECREATIVOS. ESTOS ESPACIOS NO SOLO PROMOVERÁN LA ACTIVIDAD FÍSICA ENTRE LOS RESIDENTES, SINO QUE TAMBIÉN SERVIRÁN COMO ESCENARIO PARA EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, FOMENTANDO EL SENTIDO DE COMUNIDAD Y LA COMPETENCIA SALUDABLE.

3. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL:

SE PRESTARÁ ESPECIAL ATENCIÓN A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN TODAS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS. ESTO INCLUIRÁ LA CREACIÓN DE ESPACIOS ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES, GARANTIZANDO QUE TODOS LOS CIUDADANOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SUS HABILIDADES, TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR Y DISFRUTAR DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

5. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y RECREATIVAS

1. CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, TALLER, GARAJE Y CUARTEL DE BOMBEROS:

SE LLEVARÁ A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES CLAVE PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. EL NUEVO PALACIO MUNICIPAL PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FUNCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, PERMITIENDO UNA ATENCIÓN MÁS EFICIENTE A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD. LA INCORPORACIÓN DE UN TALLER Y GARAJE FACILITARÁ EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR Y EQUIPOS MUNICIPALES. ADEMÁS, LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTEL DE BOMBEROS MEJORARÁ SIGNIFICATIVAMENTE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES.

2. REORGANIZACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CEMENTERIO Y LA FUNERARIA MUNICIPALES:

SE LLEVARÁ A CABO UNA REORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL CEMENTERIO Y LA FUNERARIA MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR UN SERVICIO DIGNO Y RESPETUOSO PARA LOS CIUDADANOS. LA REMODELACIÓN SE CENTRARÁ EN LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS, ASEGURANDO UN AMBIENTE SERENO Y ACOGEDOR PARA AQUELLOS QUE VISITAN ESTOS ESPACIOS. LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS MODERNAS Y RESPETUOSAS CONTRIBUIRÁ A BRINDAR UN SERVICIO FUNERARIO MÁS ADECUADO A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

4. OBRAS URBANÍSTICAS

LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS ES ESENCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE UN MUNICIPIO, ABORDANDO ASPECTOS COMO CONECTIVIDAD, SEGURIDAD VIAL Y MEJORAS ESTÉTICAS. EN ESTA FASE, SE LLEVARÁN A CABO DIVERSAS OBRAS PARA POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

1. AMPLIACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA RUTA PICA PIEDRA:

SE REALIZARÁ UNA AMPLIACIÓN ESTRATÉGICA DE LA RUTA PICA PIEDRA, CONSIDERANDO EL AUMENTO DEL TRÁFICO VEHICULAR Y LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA. ESTE PROYECTO NO SOLO SE CENTRARÁ EN ASPECTOS FUNCIONALES, SINO TAMBIÉN EN EL EMBELLECIMIENTO DE LA RUTA PARA CREAR UN ENTORNO MÁS AGRADABLE Y ARMONIOSO. LA INCLUSIÓN DE ÁREAS VERDES Y ELEMENTOS PAISAJÍSTICOS CONTRIBUIRÁ A LA MEJORA ESTÉTICA DE LA ZONA.

2. MEJORA DE LA CARRETERA FRENTE A LA MULTIPLAZA HASTA EL HOSPITAL VILLA HERMOSA:

SE LLEVARÁN A CABO TRABAJOS DE MEJORA EN LA AVENIDA PROF. JUAN BOSCH, DESDE LA MULTIPLAZA HASTA EL HOSPITAL VILLA HERMOSA. EL OBJETIVO PRINCIPAL SERÁ FACILITAR EL ACCESO A ESTAS IMPORTANTES INSTALACIONES Y, AL MISMO TIEMPO, MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA ZONA. LA IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS COMO PASOS DE PEATONES EN LAS INMEDIACIONES DEL INFOTEP, UNIVERSIDAD UFHEC Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN ESTE TRAYECTO, PRIORIZANDO LA ILUMINACIÓN ADECUADA, SEÑALIZACIÓN, CONTROL DE VELOCIDAD Y BUEN FLUJO DEL TRÁNSITO, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE PARADAS ESTRATÉGICAS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO, CONTRIBUIRÁ A CREAR UN ENTORNO MÁS SEGURO Y ACCESIBLE PARA TODOS.

3. COMPRA Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS

LA GESTIÓN EFICIENTE DE LA FLOTA VEHICULAR ES ESENCIAL PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO EFECTIVO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES. EN ESTA ETAPA, SE CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DESTINADOS A DIVERSAS FUNCIONES, ABORDANDO LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO.

1. ADQUISICIÓN DE UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS:

SE LLEVARÁ A CABO UN PROCESO DE ADQUISICIÓN ESTRATÉGICA PARA INCORPORAR UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS ADAPTADOS A LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE SERVICIO. ESTO INCLUIRÁ CAMIONES ESPECIALIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA, PALAS MECÁNICAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO VIAL, AMBULANCIAS PARA SERVICIOS DE EMERGENCIA Y MOTOCICLETAS DISEÑADAS PARA EL PATRULLAJE POLICIAL. LA DIVERSIFICACIÓN DE LA FLOTA GARANTIZARÁ QUE CADA VEHÍCULO ESTÉ ADECUADAMENTE EQUIPADO PARA SU FUNCIÓN ESPECÍFICA.

SE ESTABLECERÁN CRITERIOS CLAROS Y OBJETIVOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, CONSIDERANDO ASPECTOS COMO EFICIENCIA ENERGÉTICA, CAPACIDAD DE CARGA, DURABILIDAD Y ADECUACIÓN A LAS NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES. LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS Y LA CONSULTA CON LOS USUARIOS FINALES DE CADA VEHÍCULO SERÁN FUNDAMENTALES PARA TOMAR DECISIONES INFORMADAS.

1. LIMPIEZA Y ORNATO

1. REDUCCIÓN DE VERTEDEROS Y ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE ACOPIO:

LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE VERTEDEROS SE ENFOCA EN MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL Y PROMOVER PRÁCTICAS SOSTENIBLES. SE LLEVARÁ A CABO UN ANÁLISIS DETALLADO DE LOS VERTEDEROS EXISTENTES PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA Y POSIBLES ALTERNATIVAS. ADEMÁS, SE ESTABLECERÁ UN CENTRO DE ACOPIO COMO PARTE INTEGRAL DE UNA ESTRATEGIA MÁS AMPLIA PARA FOMENTAR EL RECICLAJE Y LA GESTIÓN ADECUADA DE RESIDUOS.

ESTE CENTRO DE ACOPIO SERVIRÁ COMO PUNTO DE RECOLECCIÓN CENTRALIZADO PARA DIVERSOS TIPOS DE MATERIALES RECICLABLES, INCENTIVANDO A LA COMUNIDAD A SEPARAR SUS DESECHOS DE MANERA ADECUADA. SE IMPLEMENTARÁN CAMPAÑAS EDUCATIVAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE RECICLAR Y SE ESTABLECERÁN CONVENIOS CON EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN RECICLAJE PARA GARANTIZAR LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS MATERIALES.

2. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA:

EL PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA SE EJECUTARÁ CON UN ENFOQUE PROACTIVO Y EFICIENTE. LA RECOLECCIÓN SE LLEVARÁ A CABO DOS VECES POR SEMANA EN DOS TURNOS DISTINTOS PARA ABORDAR DE MANERA EFECTIVA LAS NECESIDADES DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO. SE IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA DE RUTAS ESTRATÉGICAS PARA CUBRIR DE MANERA EQUITATIVA TODAS LAS ZONAS, CONSIDERANDO LA DENSIDAD POBLACIONAL Y LOS HORARIOS DE GENERACIÓN DE RESIDUOS.

ADEMÁS, SE UTILIZARÁN CONTENEDORES ADECUADOS Y SEGUROS, CON IDENTIFICACIÓN CLARA Y SEÑALIZACIÓN PARA FACILITAR LA DISPOSICIÓN CORRECTA DE LOS DESECHOS. EL PERSONAL ENCARGADO DE LA RECOLECCIÓN ESTARÁ DEBIDAMENTE CAPACITADO Y EQUIPADO PARA GARANTIZAR UN MANEJO SEGURO Y EFICIENTE DE LOS RESIDUOS. ASIMISMO, SE ESTABLECERÁN MECANISMOS DE MONITOREO PARA EVALUAR CONTINUAMENTE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA Y REALIZAR AJUSTES SEGÚN SEA NECESARIO.

ESTA INICIATIVA NO SOLO TIENE COMO OBJETIVO MANTENER LIMPIAS LAS ÁREAS URBANAS, SINO TAMBIÉN PRESERVAR EL ENTORNO NATURAL DEL MUNICIPIO. PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD, SE LLEVARÁN A CABO PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN. ADEMÁS, SE INICIARÁ UN PROGRAMA PILOTO DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE COOPERATIVAS BARRIALES, LAS CUALES PODRÁN AUTOGESTIONAR SU TERRITORIO EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. ESTE ENFOQUE NO SOLO BUSCA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE DESECHOS, SINO TAMBIÉN PROMOVER UNA CULTURA ARRAIGADA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO.



3

MUNICIPIO EQUITATIVO E INCLUYENTE QUE PROMUEVE EL DESARROLLO HUMANO, LA CULTURA, LA EDUCACIÓN, LA SALUD, EL DEPORTE Y LA SANA RECREACIÓN.

- Promover la identidad cultural, los valores humanos, las actividades deportivas y de integración social.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los munícipes y el apoyo a la población vulnerable.
- Apoyar e incentivar la educación en todos los niveles.

4

MUNICIPIO INSTITUCIONALMENTE FORTALECIDO, QUE SE ADAPTA A LOS CAMBIOS Y PROMUEVE LA TRANSPARENCIA, LA EFICIENCIA Y EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana
- Mejorar de manera continua los recursos humanos y dotar la gestión de una estructura física y organizacional adecuada.
- Sistematizar y automatizar los procesos, servicios y recursos de la gestión municipal.
- Promover un gobierno municipal digital



A CONTINUACIÓN, ALGUNOS AVANCES:

- Construcción de más de 171,925.32 metros lineales de Aceras y contenes.
- Asfaltado de más de 60 KM de calles en coordinación con el gobierno central.
- Todos los barrios intervenidos con encalichado y afirmado de calles, cerca de 28 KM intervenidas.
- Construcción de más de 120 imbornales en rutas principales y puntos críticos.
- Construcción de más de 250 badenes en intersecciones y otros lugares requeridos.
- Construcción y equipamiento de un destacamento policial en Villa Progreso.
- Construcción de 8 canchas multiuso en diferentes sectores.
- Construcción del Estadio Andújar Cedeño en la curva de Pica Piedra.
- Reconstrucción del "Pley de Villa Deportiva".
- Construcción del Parque Juan Pablo Duarte en el corazón del Municipio.
- Construcción del Parque Matías Ramón Mella (Sector Villa Deportiva).
- Construcción del Parque Francisco del Rosario Sánchez (Sector Juan Pablo Duarte).
- Construcción del Parque Temático Infantil Juan Samuel Encarnación.
- Construcción de la Plaza Prof. Juan Bosch en la avenida del mismo nombre.
- Construcción de 5 mini acueductos en lugares necesitados.
- Instalación y equipamiento de una Biblioteca Municipal.
- Construcción y equipamiento de una Funeraria Municipal y adquisición de un vehículo fúnebre.
- Establecimiento de oficinas para los organismos de socorro, Defensa Civil y Cruz Roja.
- Creación y equipamiento del Cuerpo de Policía Municipal.
- Creación y equipamiento del Cuerpo de Bomberos del Municipio.
- Rotulación e identificación del 30% de las calles del Municipio.
- Colocación de sistema de semáforos en la Av. Prof. Juan Bosch.
- Construcción de por lo menos 6 Viviendas completas y más de 800 reparadas o reconstruidas.
- Ejecución de un amplio programa de cambio de piso de tierra por pido de cemento.
- Gestión para la construcción de un distribuidor vial que conecta al Municipio con la Circunvalación Romana.

NUESTRA VISIÓN DEL MUNICIPIO Y LOS AVANCES ALCANZADOS

VISIÓN

Tenemos una clara visión inspiradora del municipio que queremos y necesitamos, proyectándonos hacia un futuro de grandiosas oportunidades y logros. Nos encaminamos hacia un desarrollo económico dinámico, donde el crecimiento sostenido del comercio y la producción será la fuerza impulsora que abrirá nuevas puertas para el progreso y la prosperidad de cada municipio.

En nuestra senda hacia el futuro inmediato, nos comprometemos a mantener y fortalecer un municipio seguro, limpio y ordenado. La eficiencia en la prestación de servicios básicos será nuestra insignia, y trabajaremos incansablemente para preservar un entorno saludable y proteger con celo nuestros recursos naturales, asegurando así un legado sostenible para las generaciones venideras.

La equidad y la inclusión serán los principios rectores de nuestro camino hacia adelante. Nos proponemos impulsar el desarrollo humano en todas sus dimensiones, promover la cultura, elevar los estándares educativos, fortalecer la salud comunitaria, fomentar el deporte y brindar oportunidades de sana recreación para todos los municipios, sin excepción.

Mirando al futuro, nos consolidaremos como un municipio institucionalmente fortalecido. Anticipándonos a los cambios venideros, nos adaptaremos con agilidad y promoveremos la transparencia en cada acción. Abrazaremos las nuevas tecnologías como aliadas estratégicas, optimizando procesos y servicios para elevar la eficiencia y la calidad de vida de nuestros municipios.

En este horizonte de oportunidades y desafíos, invito a todos a participar activamente en la construcción de un municipio pionero, resiliente y vanguardista. Juntos, forjaremos un futuro prometedor y próspero que reflejará la grandeza de nuestra comunidad.

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL- FELIX MORLA
CAYAMA HERMOSA, LA ROMANA, REPUBLICA DOMINICANA.
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

